

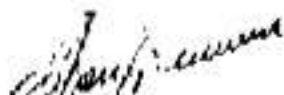
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SITUACIONES ESPECIALIZADAS DE INGENIERIA EN
TRAMATICA S.A. SESTEL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de marzo de, año dos mil diecinueve, a las 15:00, en las oficinas de la compañía **SESTEL S.A.** ubicada en la Avenida Francisco Orellana 23, se encuentran, armados y reunidos los accionistas: **WILSON ORELLANA JIMENEZ**, propietario de 169.992 acciones ordinarias y nominativas y **MAGALY CAMERO TORRES**, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas, lo que representa concentrar en el momento de capital suscrito de la compañía, es decir **CIENTO SETENTA MIL ACCIONES**, de un valor cada una equivalentes a **CIENTO SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Preside la Junta, en calidad de Presidente de la compañía el señor **MAGALY CAMERO TORRES**, actúa como Secretario de la misma el señor **WILSON ORELLANA JIMENEZ** y como comisario la señora **CINTIA CAMERO UJILLA**. Al encontrarse presente todos los accionistas y el Comisario, éstos deciden reunirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente temario: **1.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 3.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**. Se da constancia expresa que los comparecientes a la Junta fueron convocados el 15 de Marzo del 2019, mediante un llamado directo suscrita por el Gerente General, cumpliendo lo establecido en los Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. El Secretario de la Junta luego de verificar la lista de asistentes certifica que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara reunida y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se trata el primer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**. En relación a este punto se presentó a los miembros de la Junta los Estados Financieros del año 2018, los mismos que luego de su revisión fueron aprobados por unanimidad de votos de todos los Accionistas, en los términos que los fueron presentados. Subsecuentemente, se trata el segundo punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**. En relación a este punto, se presentó a

los miembros de la Junta el informe por parte del Gerente General correspondiente al año 2018. Acto seguido, luego de cortas deliberaciones los Accionistas por unanimidad de votos, **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la Sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, así como las políticas seguidas durante su administración. A continuación se trata el tercer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.** Se presentaron los accionistas el informe del Comisario, sobre la revisión de los estados financieros del año 2018, los mismos que en su opinión reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad, los resultados de las operaciones, además de la correcta aplicación de las prácticas de contabilidad prescritas por los organismos de control. Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta el informe del Comisario, Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluido la sesión, siendo las Diecisiete horas con diez minutos concediéndose en mismo para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta, la misma, que una vez leída y aprobada, por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes, P) **WILSON ORELLANA JIMENEZ** Accionista; F) **MAGALY CAICEDO TORRES** Accionista; P) **MAGALY CAICEDO TORRES** Presidente de la Junta; F) **WILSON ORELLANA JIMENEZ** Secretario de la Junta, Gerente General.

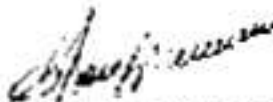
Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2019


WILSON ORELLANA JIMENEZ
 Accionista,


MAGALY CAICEDO TORRES
 Accionista,


MAGALY CAICEDO TORRES
 Presidente de la Junta


WILSON ORELLANA JIMENEZ
 Secretario de la Junta